

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO Economía Aplicada	
DEPARTAMENTO Economía Aplicada III		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil Docente: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Perfil Investigador: Modelos multisectoriales input-output, Matrices de Contabilidad Social y Mercado Laboral		
RESOLUCIÓN RECTORAL 13/12/2021	B.O.J.A. 17/12/2021	Nº DE LA PLAZA 6/70/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Margarita I. Barrera Lozano	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a.: MARGARITA INMACULADA BARRERA LOZANO

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 18 de febrero de 2021

Presidente/a,

Fdo.: Amparo María Mármol Conde

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Alfredo José Mainar Causapé

Vocal primero/a,

Fdo.: María Ángeles Caraballo
Pou

Vocal segundo/a,

Fdo.: Juan Carlos Morán
Álvarez

Vocal tercero/a,

Fdo.: Eva María Buitrago
Esquinas

D. Alfredo José Mainar Causapé, Secretario de la comisión juzgadora de la plaza de **Profesor Contratado Doctor nº 6/70/21**, del **Dpto. de Economía Aplicada III (Área de Economía Aplicada)**, según **Resolución de la US de 13/12/2021 (BOJA de 17/12/2021)**

HACE CONSTAR:

Que en el documento 11 del Acta de dicha plaza, **Acta de Propuesta de Provisión**, donde pone 18 de febrero de 2021, debe constar 18 de febrero de 2022.

En Sevilla, a 23 de febrero de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfredo José Mainar Causapé', written in a cursive style with a long horizontal stroke at the bottom.

Fdo.: Alfredo José Mainar Causapé (Secretario de la comisión juzgadora)